



# JAPAMA

TU FUENTE DE VIDA

Los Mochis, Sinaloa, a 10 de agosto de 2018.

**ING. CARLOS E. VILLASEÑOR CASTRO**  
GERENTE TÉCNICO Y DE OPERACIÓN  
JAPAMA

PRESENTE.-

En concordancia con el artículo 38 de la Ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa, por medio del presente y ante la necesidad manifestada por los beneficiarios de las siguientes obras:

*Alm. Jairo proceder con la centralización y posteriormente centralización*

*12/08/18*

Núm.	Acción	Inversión (Importe Neto)	Origen del Recurso
1.-	(160AH18PR/REC) CONSTRUCCION DE 50 TOMAS DOMICILIARIAS EN DIFERENTES LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.	\$182,911.70	CONVENIO AHOME-DIDESOL-JAPAMA-05-2018 de fecha 07 de junio del 2018.
2.-	(161AH18PR/REC) CONSTRUCCION DE 50 DESCARGAS Y REGISTROS DOMICILIARIOS EN DIFERENTES LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.	\$513,309.28	CONVENIO AHOME-DIDESOL-JAPAMA-06-2018 de fecha 07 de junio del 2018.

Origen de los recursos:

Fondo de Aportaciones voluntarias de los beneficiarios de los diferentes programas del ejercicio 2018, contempladas en los oficios de aprobación: **R-0505/2018, R-0506/2018.**

Y tomando en cuenta los presupuestos de las mismas, hago de su conocimiento que a la fecha se cuenta con los recursos económicos suficientes para su ejecución.

Por lo anterior tengo a bien indicarle realice las acciones pertinentes para llevar a cabo el procedimiento de contratación mediante:

El procedimiento de adjudicación directa.

Empresas a invitar al procedimiento:

- **C. CARLOS HUMBERTO RUELAS CASTRO**
- **C. ROBERTO RUIZ ELIZALDE**
- **C. LUIS ENRIQUE ÁLVAREZ MOTEL**

*OK*

Sin más por el momento y en espera de cualquier aclaración al respecto, quedo de Usted Muy

Atentamente

  
LIC. ERNESTO SUÁREZ ANDUJO  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRAS Y  
GERENTE GENERAL DE JAPAMA

c.c.p.: Lic. José Fabián Postlethwaite Hernández.- Gerente de Administración y Finanzas de JAPAMA.  
c.c.p.: archivo.

JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE AHOME